

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

**DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2019
09 DE MAYO DEL AÑO 2019**

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las **12:10 Doce horas con diez minutos** del día 09 de mayo del año 2019 dos mil diecinueve se da inicio a la **Décima Quinta Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Décima Quinta Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 02 dos de mayo del año 2019 dos mil diecinueve.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.

III.	<p>Cuenta al Pleno de:</p> <p>A) Los escritos que contienen recursos.</p> <p>B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p> <p>C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 02 al 08 de mayo del año en curso.</p>
IV.	<p>Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:</p> <p>A) De los recursos de revisión 2222/2018, 41/2019, 43/2019, 198/2019, 303/2019, 312/2019, 325/2019, 348/2019, 354/2019, 393/2019, 399/2019, 435/2019, 624/2019, 651/2019, 654/2019, 660/2019, 666/2019, 669/2019, 678/2019, 696/2019, 711/2019, 714/2019, 717/2019, 720/2019, 723/2019, 743/2019, 747/2019, 753/2019, 805/2019, 829/2019, 834/2019, 844/2019, 846/2019, 847/2019, 853/2019, 856/2019, 862/2019, 864/2019, 874/2019, 886/2019, 888/2019, 891/2019, 892/2019, 898/2019, 900/2019, 901/2019, 907/2019, 909/2019, 921/2019, 937/2019, 987/2019, 991/2019, 994/2019, 1005/2019, 1014/2019, 1029/2019, 1050/2019 y 1092/2019.</p> <p>B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 1746/2018, 2331/2018, 124/2019, 175/2019, 184/2019, 197/2019, 239/2019, 248/2019, 364/2019, 403/2019, 439/2019 y 638/2019.</p> <p>C) De los recursos de transparencia 18/2019 y 230/2019.</p> <p>D) De la determinación de cumplimiento del recurso de transparencia 94/2018.</p> <p>E) Del recurso de revisión de datos personales 04/2019.</p> <p>F) De la determinación de cumplimiento del recurso de revisión de datos personales 03/2019.</p>
V.	<p>Cuenta y en su caso aprobación de 01 un Convenio Específico de Colaboración entre el INAI y el ITEI y demás Instituciones que integraran la firma del documento para el Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la información PlanDAI.</p>
VI.	<p>Asuntos Varios.</p>
VII.	<p>Clausura de la sesión.</p>

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.

“Gracias, se declara instalada y a continuación someto a consideración de este Pleno, si se puede dispensar la lectura del orden del día y aprobar en votación económica.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior y toda vez que ha sido dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto a esta y si en virtud de que fue circulado previamente y si se puede aprobar en votación económica.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Se declara aprobado el orden del día y a continuando pregunto si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 02 dos de mayo del 2019 dos mil diecinueve y aprobar en votación económica.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto a esta acta y si se puede aprobar en votación económica.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Habiéndose aprobado, le pido al Secretario Ejecutivo, recabe las firmas correspondientes y le solicito nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, señores Comisionados, les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y les tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1277/2019	Universidad de Guadalajara
1280/2019	DIF Municipal de El Grullo
1283/2019	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico
1286/2019	Instituto Municipal de la Vivienda de Guadalajara
1289/2019	Secretaría General de Gobierno
1292/2019	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
1295/2019	Ayuntamiento Constitucional de Acatlán de Juárez

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.

1298/2019	Ayuntamiento Constitucional de Amatitán
1301/2019	Congreso del Estado de Jalisco

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0252/2019	Movimiento Ciudadano

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1278/2019	Ayuntamiento Constitucional de Tequila
1281/2019	Procuraduría de Desarrollo Urbano
1284/2019	Consejo de la Judicatura
1287/2019	Comisión Estatal Indígena
1290/2019	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
1293/2019	Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara
1296/2019	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
1299/2019	Ayuntamiento Constitucional de Amatitán

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0250/2019	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
0253/2019	Organismo Público Descentralizado Zoológico Guadalajara

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1276/2019	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
1279/2019	Hospital Civil de Guadalajara
1282/2019	Ayuntamiento Constitucional de Tapalpa
1285/2019	Ayuntamiento Constitucional de El Arenal
1288/2019	Ayuntamiento Constitucional de Atenguillo
1291/2019	Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara
1294/2019	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
1297/2019	Ayuntamiento Constitucional de Mexicacán
1300/2019	Ayuntamiento Constitucional de Amatitán

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0251/2019	Tribunal Electoral del Estado de Jalisco
0254/2019	Movimiento Ciudadano

Es cuanto en lo que corresponde, Presidenta.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Secretario, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones)

¿Ninguna? Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido por favor Secretario nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la oficialía de partes de este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que si Presidenta, señores Comisionados, en el primer oficio, el DIF Guadalajara, informa que el 10 de mayo, será día de asueto para todo el personal del sujeto obligado, con excepción de los centros que por necesidad propia del servicio, no pueden ser cerrados.

Finalmente, en los siguientes oficios, el Ayuntamiento de Zapopan, el Ayuntamiento de Tuxcueca, el DIF Puerto Vallarta y la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, informan que el pasado 01 de mayo del año en curso, fue considerado día de descanso obligatorio.

Es todo en lo que corresponde en este inciso presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

¿Ninguna? Por lo que se tienen por recibidos los oficios señalados y le pido por favor Secretario que continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que si Presidenta, Comisionados, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de oficialía de partes siendo la siguiente:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Jueves 02 dos de mayo del año 2019 y hasta el miércoles 08 ocho de mayo del año en curso.	Del 4797 al 5083

Esta correspondencia se pone a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo dentro lo que corresponde de este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

*¿Ninguna? Por no existir observaciones, **se tiene por recibida la correspondencia.***

*Continuando, con el **IV (CUARTO) punto** del orden del día, le pido por favor Secretario Ejecutivo, dé lectura de las propuestas de resolución respecto de las inconformidades por parte de los ciudadanos que presentaron en el ejercicio de su derecho de acceso a la información."*

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con todo gusto Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

LAS PRIMERAS 02 RESOLUCIONES SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 312/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 666/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de la Huerta
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 03 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 844/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Autlán de Navarro
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.

2

Expediente	Recurso de Revisión 874/2019 y sus acumulados 877/2019, 880/2019 y 883/2019
Sujeto obligado	Comisión Estatal del Agua de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

3

Expediente	Recurso de Revisión 901/2019
Sujeto obligado	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 07 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 829/2019
Sujeto obligado	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

2

Expediente	Recurso de Revisión 853/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

3

Expediente	Recurso de Revisión 862/2019
Sujeto obligado	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

4

Expediente	Recurso de Revisión 886/2019
Sujeto obligado	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

5

Expediente	Recurso de Revisión 898/2019
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

6

Expediente	Recurso de Revisión 937/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.

	obligado.
--	-----------

7

Expediente	Recurso de Revisión 994/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 08 RESOLUCIONES, VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 041/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

2

Expediente	Recurso de Revisión 805/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tizapán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

3

Expediente	Recurso de Revisión 834/2019
Sujeto obligado	Hogar Cabañas
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

4

Expediente	Recurso de Revisión 921/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

5

Expediente	Recurso de Revisión 1005/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Gómez Farías
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

6

Expediente	Recurso de Revisión 1014/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

7

Expediente	Recurso de Revisión 1050/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ocotlán

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.

Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

8

Expediente	Recurso de Revisión 1092/2019
Sujeto obligado	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 10 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 2222/2018
Sujeto obligado	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

2

Expediente	Recurso de Revisión 303/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de la Huerta
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

3

Expediente	Recurso de Revisión 399/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

4

Expediente	Recurso de Revisión 624/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

5

Expediente	Recurso de Revisión 696/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Villa Corona
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

6

Expediente	Recurso de Revisión 711/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Villa Corona
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

7

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.

Expediente	Recurso de Revisión 714/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Villa Corona
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

8

Expediente	Recurso de Revisión 717/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Villa Corona
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

9

Expediente	Recurso de Revisión 720/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Villa Corona
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

10

Expediente	Recurso de Revisión 723/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Villa Corona
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 06 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 743/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

Expediente	Recurso de Revisión 847/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional Zapopan
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

Expediente	Recurso de Revisión 856/2019
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

Expediente	Recurso de Revisión 892/2019
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

5

Expediente	Recurso de Revisión 907/2019
-------------------	------------------------------



ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.

Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

6

Expediente	Recurso de Revisión 991/2019
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Hostotipaquillo
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 09 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 325/2019
Sujeto obligado	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

Expediente	Recurso de Revisión 846/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

Expediente	Recurso de Revisión 864/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Acatlán de Juárez
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

Expediente	Recurso de Revisión 888/2019
Sujeto obligado	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

5

Expediente	Recurso de Revisión 891/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

6

Expediente	Recurso de Revisión 900/2019
Sujeto obligado	O.P.D Servicios de Salud Zapopan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

7

Expediente	Recurso de Revisión 909/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

8

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.

Expediente	Recurso de Revisión 987/2019
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

9

Expediente	Recurso de Revisión 1029/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 13 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 043/2019
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Seguridad
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

Expediente	Recurso de Revisión 198/2019
Sujeto obligado	Congreso del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

Expediente	Recurso de Revisión 348/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Villa Corona
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

Expediente	Recurso de Revisión 354/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Villa Corona
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

5

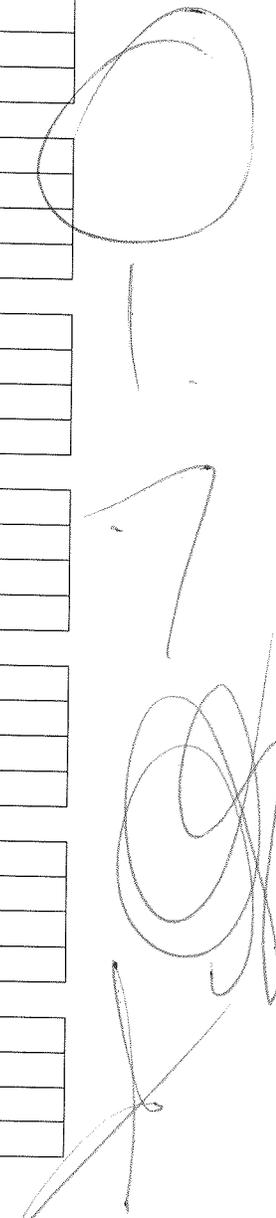
Expediente	Recurso de Revisión 393/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ameca
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

6

Expediente	Recurso de Revisión 435/2019
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

7

Expediente	Recurso de Revisión 651/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.



ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.

8

Expediente	Recurso de Revisión 654/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

9

Expediente	Recurso de Revisión 660/2019
Sujeto obligado	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

10

Expediente	Recurso de Revisión 669/2019
Sujeto obligado	Contraloría del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

11

Expediente	Recurso de Revisión 678/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Amacueca
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

12

Expediente	Recurso de Revisión 747/2019
Sujeto obligado	Sistema DIF Municipal de San Sebastián del Oeste
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

13

Expediente	Recurso de Revisión 753/2019
Sujeto obligado	DIF Municipal de Colotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Presidenta, son las resoluciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, nada más respecto del recurso 1014 diez catorce, referir que este tipo de temas al parecer siguen sin quedar claros a muchos sujetos obligados de la entidad en el sentido que cuando un sujeto obligado destina recursos públicos a otra persona física o jurídica en tanto dicha persona física o jurídica no sea reconocida o no se realice un trámite para considerarla sujeto obligado directo, es quien le brinda estos

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.

recursos públicos o quien le transfiere o concesiona esta capacidad de realizar actos de autoridad, quien debe de rendir cuentas por dicha persona, en este caso el ayuntamiento no solo transfirió los recursos públicos sino que además creo a este ente jurídico previo a la transmisión de estos recursos, luego entonces, cuando se le solicita información a dicho ente respecto del destino final de dichos recursos es el sujeto obligado directo es decir, el ayuntamiento, quien debe rendir cuentas, porque no se trata, o el objetivo o la esencia de la ley no es evitar el que se pueda generar o que se pueda ocultar información bajo ficciones jurídicas como los fideicomisos o las OPD'S sino que al contrario, el espíritu de la ley es buscar la protección de esos derechos y de esas obligaciones, incluso cuando se transfieren fuera del sujeto obligado directo, en ese sentido pues estamos requiriendo al ayuntamiento para que sea el como sujeto obligado indirecto el que requiera la información al Director del OPD o en su caso pues evidentemente tendremos que sancionar a aquel, pero no puede negar la entrega de la información, argumentando que es ajeno o que el sujeto obligado es ajeno completamente a él, en tanto no lo hayamos reconocido primero nosotros como sujeto obligado directo, es tanto."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias nada mas ¿qué ayuntamiento es?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Es 1014 diez catorce, Sayula"

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"¿Alguna otra observación?"

(Espera observaciones)

De mi parte tampoco, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto."

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad las resoluciones de los recursos de revisión que fueron expuestos.

Continuando con el siguiente inciso, le pido Secretario Ejecutivo por favor informe sobre las propuestas de cumplimiento o de incumplimiento por parte de las autoridades sobre las resoluciones de este Pleno."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.

“Claro que si Presidenta, señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta, de conformidad a lo dispuesto por la ley de la materia:

LA PRIMERA DETERMINACION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 2331/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tala
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 04 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 197/2019
Sujeto obligado	Fiscalía Estatal
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

2

Expediente	Recurso de Revisión 239/2019
Sujeto obligado	Fiscalía Estatal
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

3

Expediente	Recurso de Revisión 248/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tequila
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

4

Expediente	Recurso de Revisión 638/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Cocula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 07 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 1746/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atengo
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

2

Expediente	Recurso de Revisión 124/2019
-------------------	------------------------------

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.

Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tequila
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

3

Expediente	Recurso de Revisión 175/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Autlán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

4

Expediente	Recurso de Revisión 184/2019
Sujeto obligado	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

5

Expediente	Recurso de Revisión 364/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Villa Corona
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

6

Expediente	Recurso de Revisión 403/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Amatitán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

7

Expediente	Recurso de Revisión 439/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotiltic
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Presidenta, son las determinaciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones)

¿Ninguna? Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto."

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión expuestos.

Secretario, por favor, continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, dentro del punto IV, inciso C) les informo de las resoluciones a los recursos de transparencia admitidos en días pasados:

LA PRIMERA RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Transparencia 018/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se declara Fundado y se requiere al sujeto obligado

LA SIGUIENTE RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Transparencia 230/2019
Sujeto obligado	Comisión Estatal del Agua de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

Son las únicas dos resoluciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

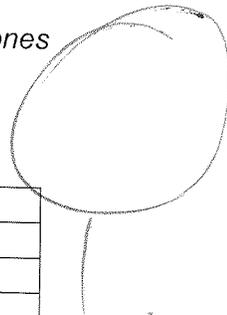
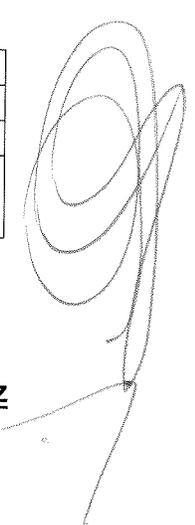
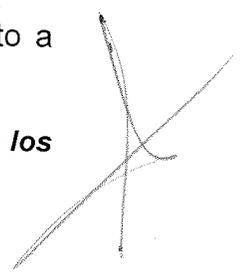
(Espera observaciones).

¿Ninguna? por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto.”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
 El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones a los recursos de transparencia señalados.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto”.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Claro que si Presidenta, dentro del **punto IV, inciso D)** les informo de la propuesta de determinación a la resolución del recurso de transparencia de conformidad con lo dispuesto a la ley en la materia:*

LA SIGUIENTE DETERMINACION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de transparencia 094/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Es lo que corresponde en este punto Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

¿Ninguna? por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto.”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor, por lo que **se aprueba por unanimidad, la determinación de cumplimiento del recurso de transparencia mencionado.***

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto”.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Claro que si Presidenta, dentro del **punto IV, inciso E)** les informo sobre la propuestas de resolución al recurso de revisión de datos personales de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:*

LA SIGUIENTE RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión de Datos Personales 004/2019
Sujeto obligado	Industria Jalisciense de Rehabilitación Social
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.

Es la única resolución que se pone a su consideración para la votación correspondiente Presidenta.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

¿Ninguna? por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto."

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad, el recurso de revisión de datos personales que fue mencionado.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto".

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso F) les informo sobre la propuesta de determinación a la resolución del recurso de revisión de datos personales:

LA SIGUIENTE DETERMINACIÓN ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ

Expediente	Recurso de Revisión de Datos Personales 003/2019
Sujeto obligado	Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Es la única determinación que se pone a su consideración para la votación correspondiente Presidenta."

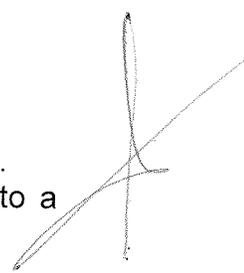
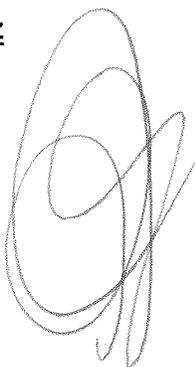
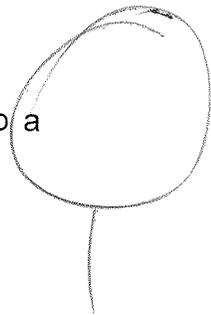
La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto."

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.



*“Mi voto es a favor, por lo que **se aprueba por unanimidad, la determinación de cumplimiento del recurso de revisión de datos personales que fue mencionado.***

*Continuando con el **V (QUINTO) punto** del orden del día, doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente, de 01 un Convenio Específico de Colaboración entre el INAI y el ITEI y demás Instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil e instituciones de educación superior, las cuales integraran la firma del documento para el Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la información PlanDAI a través del proyecto “Transparencia al alcance de todos”, cuya finalidad es la difusión, el conocimiento, la utilización y el aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información; en favor de las personas con discapacidad auditiva.*

¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

¿Ninguna? Por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto.”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor, por lo que **se aprueba por unanimidad, el convenio que fue mencionado y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, realice todo lo correspondiente para llevar cabo la firma de este el próximo 16 dieciséis de mayo.***

*Continuando con el **VI (SEXTO) punto** del orden del día relativo a los asuntos varios, pregunto si *¿existe algún asunto que tratar?*”*

Espera.

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Pues nada más para pues comentar que el día de hoy se inaugura el diplomado en argumentación jurídica y clasificación de la información y que tuvimos una muy buena recepción, es un diplomado que va a ser el primero de su categoría en el Sistema Nacional de Transparencia, en el País, en los Organismos Garantes, porque contaremos con la participación de treinta organismos garantes de todo el país, lo cual pues es un numero bastante elevado, prácticamente es el 95 noventa y cinco por ciento, 96 noventa seis por ciento de todos los organismos garantes del País estarán representados con al menos una persona en dicho diplomado y aunado a ello, estarán participando en el Diplomado 18 dieciocho Comisionados que se inscribieron 10 diez Comisionadas y 8 ocho comisionados de los distintos órganos garantes del País que nos da un total de casi alrededor de 150 ciento cincuenta, casi ciento cincuenta alumnos que cumplieron con todos los requisitos, cabe señalar que se inscribieron un poco más, pero no todos cumplieron con este perfil y con estos documentos que se les requirieron, pero pues a pesar de ello, el número es muy

ACTA DEL PLENO

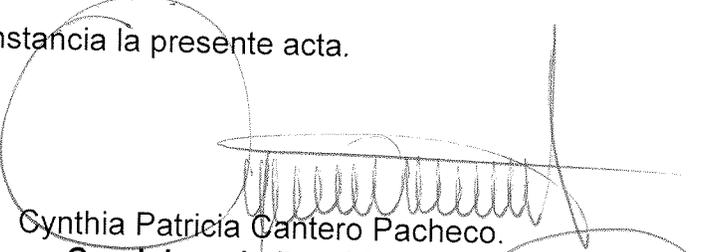
ACUERDO NÚMERO ASC.

elevado, estamos hablando de casi 150 ciento cincuenta personas, todos son servidores públicos de algún organismo garante del país, todos son excepción y eso pues nos representa, o representa que el nivel que tendrá este diplomado, será de una gran altura y esperemos estar también nosotros a la misma altura, por el hecho de las complicaciones también técnicas, logísticas que nos implicará, pero ayer tuvimos ya una sesión y quiero agradecer también públicamente al CESIP, a su director, a sus integrantes también a la Coordinación, también a Raúl que nos ha apoyado muchísimo para llevar esto a buen puerto y pues esperemos que se desarrolle y se desahogue cumpliendo esas expectativas tan elevadas que ha generado en todo el País para que el día trece de junio tengamos un elevado número de graduados aquí y en la ciudad, toda vez que se prevé que la clausura sea de manera presencial y donde tenemos también confirmada la participación de una eminencia en materia de argumentación jurídica que es el Doctor Jaime Cárdenas Gracia quien pues toda su vida se ha desarrollado o se ha especializado en este tema y que afortunadamente acepto nuestra invitación a formar parte de esta clausura con su conferencia magistral de cierre, entonces pues agradecer también a los funcionarios servidores de aquí del instituto que tengo entendido son 25 veinticinco los que se inscribieron porque bueno, pues están brindando parte de su tiempo ya no laborable a capacitarse a perfeccionar sus habilidades y eso pues sin duda va a contribuir a resoluciones técnicamente mejor elaboradas en beneficio de la sociedad Jalisciense que se los va a agradecer también mucho, es tanto."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Me sumo a la celebración por el inicio de estos trabajos, no habiendo más temas que tratar, se clausura la **Décima Quinta Sesión Ordinaria** siendo las 12:38 doce horas con treinta y ocho minutos del día **09 de mayo del año 2019 dos mil diecinueve**. Muchas gracias."

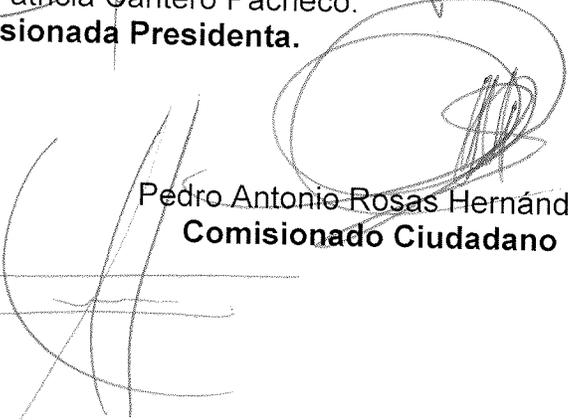
Levantándose para constancia la presente acta.



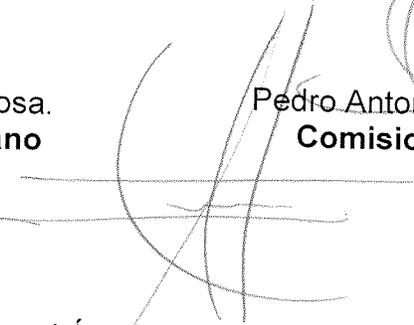
Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.



Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano



Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

Guadalajara, Jalisco, a 14 de mayo de 2019

Memorandum CPCP/055/2019
(Ponencia de la Presidencia)

Asunto: Fe de erratas.

MTRO. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ.
SECRETARIO EJECUTIVO.

PRESENTE

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y a la vez me permito informarle que en la convocatoria de fecha 08 ocho de mayo de 2019 dos mil diecinueve, se asentó el número del expediente 2331/2018, debiendo decir: **2231/2018** correspondiente a un recurso de revisión, prevaleciendo el sentido de la determinación de cumplimiento aprobada en la sesión ordinaria de este Órgano Garante el pasado 09 nueve de mayo del año en curso.

Considerando si ha bien lo tiene se dé cuenta en la próxima sesión del pleno como una fe de erratas, respecto al número correcto del recurso de revisión ya referenciado.

Sin más por el momento, agradezco su fina atención y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Julio Cesar Cova Palafox
Secretario de Acuerdos
Ponencia de la Presidencia

Av. Vallarta 1312, Col. Americana C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco, México • Tel. (33) 3630 5745

www.itei.org.mx

14/MAY/19
10:11 AM
Rodrigo B.